



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2021-0274-O

Quito, D.M., 04 de junio de 2021

Asunto: Mesa de trabajo de estacionamientos de vehículos no motorizados en el sistema de Estacionamientos de Quito

Señor Ingeniero

Nasser Narvaez Paredes Sagal

Gerente General Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo de mi parte y adjunto al presente remito el Oficio S/N, suscrito por el señor Leandro Buratovich, Presidente de la Agronomía de Restaurantes de Pichincha, por medio del cual indica en su parte pertinente, *“Después de 1 año de pandemia, hemos visto la necesidad de que se habilite urgentemente espacios en “zona azul” para parqueo de bicicletas y motocicletas (...) es esencial que en Quito se habilite la “zona azul” para estos nuevos tipos de transporte, al igual que extender este sistema a más zonas de Quito para que no caiga en personas informales que cobran y hacen lo que les parece. Esto está afectando nuestra imagen como ciudad y no permite una correcta reactivación en la nueva normalidad de la ciudad (...)*”.

De conformidad al artículo IV.2.157, literal a del Código Municipal, uno de los grupos del servicio de estacionamientos son los estacionamientos para vehículos no motorizados como bicicletas u otros similares, mismos que, de conformidad al artículo IV.2.163 literal a del mismo cuerpo normativo, se encuentran exentos del pago de tarifa.

Por lo expuesto y por ser tema de su competencia, de conformidad a lo establecido en el Artículo 8 numeral 15 de la Ley de Régimen del Distrito Metropolitano de Quito y los Artículos 16 y 17 de la Resolución No. RC-2016-074, solicito a usted acudir a la mesa de trabajo virtual a realizarse el día martes a las 15h00, en donde se deberá presentar un informe sobre los mecanismos que se han implementado para dar cumplimiento a lo establecido en la norma y de ser el caso, las acciones que se van a realizar para atender favorablemente los requerimientos de la ciudadanía.

Para acceder a la mesa de trabajo, por favor acceder al siguiente link:

<https://us04web.zoom.us/j/4620121133?pwd=Tk12ZTNGaEJIYjBaV1NXyUFDczRFZz09>

ID de reunión: 462 012 1133

Código de acceso: 1234



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2021-0274-O

Quito, D.M., 04 de junio de 2021

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Andrea Hidalgo Maldonado
CONCEJALA METROPOLITANA

Anexos:

- Oficio S/N Leandro Buratovich

Copia:

Señor Ingeniero
David Eduardo Davalos Vallejo
Gerente de Terminales y Estacionamientos

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)

